

**Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS)
QUASAR EXPEDITIONS – ECUADOR**

No.	Ítem de Acción	Producto / Entregable	Fecha Prevista de Conclusión
ND 1: Evaluación y Gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales			
1.1	Sistema de Gestión Ambiental y Social		
1.1.1	Desarrollar una propuesta de Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) específico que incluya: (i) políticas; (ii) procedimientos para identificar, evaluar y gestionar los posibles riesgos e impactos ambientales, sociales, SST y laborales, asociados a cada actividad del Proyecto, así como para sus contratistas y subcontratistas; (iii) procedimientos internos para el cumplimiento de los Planes de Manejo Ambiental (PMA); (iv) requerimientos de capacidad y competencia organizativa, con la definición de funciones y asignación de responsabilidades para la implementación del sistema; (v) protocolos para la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia; (vi) métodos o planes de participación de actores claves; (vii) mecanismos de comunicación externa y de recepción de reclamos; (viii) protocolos para la divulgación de información a las comunidades, de toma de decisiones y de entrenamiento; (ix) protocolos para la evaluación y mejora continua del SGA; y (x) procedimientos para la realización de auditorías e inspecciones periódicas con respecto a los requisitos ambientales, sociales y de SSO, aplicables normativa ambiental y de SST del Ecuador.	Documentos del SGAS	Dentro de los 180 días después de la firma del contrato de crédito.
1.1.2	Adopción del SGAS.	Evidencia de la implementación	Como parte del Informe de Cumplimiento Ambiental y Social (ICAS).
1.2	Identificación de riesgos e impactos		
1.2.1	Desarrollar para el Centro de Operación Sustentable (“COS”), de un estudio de impacto ambiental (“EIA”) que incluya un Plan de Manejo Ambiental (PMA) con los siguientes aspectos: i) procedimientos para el manejo y la conservación de ejemplares endémicos de flora a ser afectados; la reforestación con especies nativas como parte de las medidas de compensación; el rescate y la reubicación de especies de fauna nativa a ser afectada; y ii) planes de: de seguridad y salud ocupacional; tráfico; evaluación de la disponibilidad del recurso hídrico y la autogeneración eléctrica; y manejo de los desechos sólidos y líquidos.	EIA del COS.	30 días antes de iniciar la fase constructiva del COS.
1.2.2	Implementación del PMA durante la construcción del COS.	Evidencia de implementación	Como parte del ICAS.
1.2.3	Desarrollar un plan de monitoreo de la ejecución de las medidas contenidas en el PMA.	Copia del Plan de Monitoreo	30 días antes del inicio de las actividades de construcción del COS.
1.2.4	Implementación plan de monitoreo.	Evidencia de implementación	Como parte del ICAS.
1.2.5	Obtener un permiso de construcción y otros requeridos por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Santa Cruz	Copia Permiso de Construcción	Antes del inicio de las actividades de construcción del nuevo centro de operación.
1.2.6	Obtener la Licencia Ambiental para la embarcación nueva “Conservation”	Copia de Licencia Ambiental	30 días antes del inicio de la operación de la embarcación.
1.2.7	Incluir en el contrato del contratista a cargo de la remodelación de la embarcación la obligación de usar la Matriz de Identificación y Evaluación de Riesgos por puestos de trabajo.	Copia del contrato de remodelación	30 días antes del inicio de la remodelación de la embarcación.
1.2.8	Exigir a los contratistas la actualización periódica de la Matriz de Identificación y Evaluación de Riesgos por puestos de trabajo.	Matriz de identificación de riesgos por puestos de trabajo actualizada.	Como parte del ICAS.
1.2.9	Actualizar Plan de Emergencias de las embarcaciones para incluir los riesgos más probables ligados a las amenazas naturales a las que están sujetas sus operaciones, prestando especial atención a los sistemas de preparación y respuesta ante emergencias, y a la coordinación y comunicación con los sistemas de nacionales de alerta.	Plan de Emergencia actualizado.	Dentro de los 180 días después de la firma del contrato de crédito.

1.3	Capacidades y competencia organizativas		
1.3.1	Designar un funcionario con responsabilidad exclusiva de la implementación del SGAS.	Copia del nombramiento.	Dentro de los 30 días después de la firma del contrato de crédito.
1.4	Participación de actores sociales		
1.4.1	Realizar un proceso de consulta y participación de partes interesadas para la construcción del COS.	Evidencia del proceso de consulta	30 días antes del inicio de las actividades de construcción del nuevo centro de operación.
1.4.2	Divulgar la información relacionada con el Proyecto.	Evidencia de divulgación	Como parte del ICAS.
1.5	Comunicaciones externas y mecanismo de quejas		
1.5.1	Desarrollar un Procedimiento de Comunicaciones Externas, que incluya: i) los requerimientos de personal para reportar a las comunidades afectadas sobre riesgos y los planes de acción correspondientes del Proyecto; ii) la definición de canales apropiados para informar a las comunidades; iii) la descripción de las encuestas a ser realizadas para saber qué información es útil a las comunidades; iv) la forma cómo han de presentarse los resultados del desempeño de la Empresa; v) estadísticas del proceso de resolución de quejas; y vi) defina las pautas para la publicación de un reporte ambiental y social (A&S) siguiendo las mejores prácticas internacionales tales como la Iniciativa Mundial para la Elaboración de Reportes ("GRI", por sus siglas en inglés).	Copia del Procedimiento de comunicaciones externas	Dentro de los 180 días después de la firma del contrato de crédito.
1.5.2	Implementación del Procedimiento de Comunicaciones Externas.	Evidencia de Implementación	Como parte del ICAS.
ND 2: Trabajo y Condiciones Laborales			
2.1	Mecanismo de atención de quejas interno		
2.1.1	Desarrollar un procedimiento mediante el cual los trabajadores directos e indirectos puedan realizar consultas, expresar inquietudes o presentar reclamaciones formales, que incluya: i) las formas de captura de las quejas y reclamos (número de teléfono, sitio web, y dirección de correo electrónico); ii) el plazo máximo para dar respuesta tramitar las quejas; iii) la designación de un trabajador o un equipo para recibir, registrar, validar, investigar y determinar alternativas de soluciones sobre las quejas; y iv) las pautas para dar seguimiento, documentar y comunicar las respuestas a los trabajadores.	Procedimiento de quejas internas	Dentro de los 90 días posteriores a la firma del contrato de crédito.
2.1.2	Implementar un Programa de Capacitación para todo el personal, en el uso de este mecanismo.	Actas de los eventos de capacitación	Dentro de los 180 días posteriores a la firma del contrato de crédito y luego como parte del ICAS.
ND 3: Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación			
3.1	Eficiencia en el uso de recursos		
3.1.1	Realizar un inventario de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de todas sus operaciones en las islas Galápagos.	Inventario de emisiones de GEI	Al finalizar el primer año de la firma del contrato de crédito y luego como parte del ICAS.
3.1.2	Mantener un registro actualizado de emisiones de GEI que incluya la explicación de la variación con respecto al período anterior, de haberla.	Registro anual de emisiones de GEI	Como parte del ICAS.
3.1.3	Cuantificar el consumo de agua en las embarcaciones y en el COS.	Cuantificación consumo de agua	Dentro de los 120 días posteriores a la firma del contrato de crédito y luego como parte del ICAS
3.1.4	Definir indicadores de gestión para el uso de agua en las embarcaciones y en el COS.	Indicadores de Gestión para uso de agua	Dentro de los 180 días posteriores a la firma del contrato de crédito.
3.2	Prevención de la Polución		
3.2.1	Preparar un Plan de Gestión de Basura ("PGB") para la operación de la embarcación "Conservation".	Plan de Gestión de Basura ("PGB").	30 días antes del inicio de la fase operativa del "Conservation".
3.2.2	Implementar el PGB para la operación de la embarcación "Conservation"	Evidencia de Implementación.	Cuando inicie la fase operativa y luego como parte del ICAS.

ND 4: Salud y Seguridad de la Comunidad			
4.1	Diseño y seguridad de infraestructura y equipos		
4.1.1	Contratar a un profesional independiente calificado en el área de sistemas de seguridad para la vida y protección contra incendios ("SVPI") para certificar que los diseños de los sistemas SVPI del COS cumplen con las normas internacionales de la Asociación Nacional de Protección contra Incendio ("NFPA", por sus siglas en inglés) y los requisitos de Seguridad y Prevención de Incendios ("L&FS", por sus siglas en inglés) de las Guías Generales sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad del IFC.	Certificación de construcción y operación del SVPI del COS.	15 días antes de iniciar la fase operativa del COS.
ND 6: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos			
6.1	Áreas legalmente protegidas y reconocidas internacionalmente		
6.1.1	Elaborar un Plan de Mitigación de Impactos a la Biodiversidad donde se establezcan medidas para minimizar los impactos generados por la construcción y operación del COS.	Plan de Mitigación de Impactos a la Biodiversidad	30 días antes de iniciar la fase constructiva del COS.
6.1.2	Implementación del Plan de Mitigación de Impactos a la Biodiversidad.	Evidencia de Implementación.	Como parte del ICAS.
6.2	Cadena de Abastecimiento		
6.2.1	Incluir en el procedimiento de selección de proveedores criterios ambientales y sociales, que incluyan los siguientes temas: i) identificación y valoración riesgos de trabajo infantil o trabajo forzoso; ii) la conservación de la biodiversidad; y iii) la conservación de la salud y seguridad de la comunidad.	Procedimiento de Selección de Proveedores	Dentro de los 180 días posteriores a la firma del contrato de crédito
6.2.2	Elaborar un plan de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades de gestión A&S de los proveedores que esté basado en el Procedimiento de Proveedores e identifique oportunidades de mejora (incluyendo consultorías de apoyo específico).	Plan de Capacitación A&S de proveedores	Como parte del ICAS.
6.2.3	Ejecutar el plan de capacitación de proveedores	Evidencia de ejecución	Como parte del ICAS
6.2.4	Definir estándares para la compra de productos ecológicos o que sean parte de una economía circular.	Copia de los estándares	Dentro de los 180 días posteriores a la firma del contrato de crédito.
6.2.5	Desarrollar una metodología de evaluación A&S de proveedores	Metodología de evaluación A&S de proveedores	Dentro de los 180 días posteriores a la firma del contrato de crédito.
6.2.6	Presentar un resumen del proceso de selección de proveedores	Resumen de selección	Como parte del ICAS